



**AYUNTAMIENTO
DE
MEXTICACAN, JALISCO**



Pag: 1 de 5

**Revisión
A**

MANUAL DE OPERACIONES

Departamento Desarrollo Rural Sustentable

Departamento Responsable: DESARROLLO RURAL

REVISION			
Fecha Original:	Nivel de Revisión : A	Descripción del Cambio: Alta de Documento	Fecha de Revisión: 13 de octubre del 2013
Elaborado por: IÑIGUEZ TORRES AGUSTIN ALBERTO	Revisado por: MARIA DE JESUS ADRIANA IÑIGUEZ TORRES	Aprobado por: PRESIDENCIA MUNICIPAL	



AYUNTAMIENTO DE MEXTICACAN, JALISCO



Pag: 2 de 5

Revisión
A

1.0 POLITICA DEL DEPARTAMENTO

MISION EL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL

El CMDRS se propone consolidar a Mexticacán como un municipio capaz de promover el desarrollo y el bienestar social, promoviendo principalmente la participación de sus habitantes para lograr una articulación de la sociedad, los productores y el gobierno, lograr el aprovechamiento sustentable de nuestro sector agrícola, ganadero y productivo a fin de generar arraigo, la permanencia y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de nuestro municipio.

VISION

En el año 2007 Mexticacán es un municipio con conciencia sobre el cuidado y el manejo de los recursos naturales. El CMDRS Mexticacán tiene personas decididas, seguras y participativas, tiene iniciativas que favorecen el saneamiento ambiental y preservación de la naturaleza, con una administración abierta a su comunidad y creativa para la búsqueda de soluciones a las necesidades de sus habitantes, es una sociedad que valora la dignidad de todos y cada uno de sus habitantes logrando mejorar la calidad de vida.

2.0 OBJETIVO

Aumentar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio; reduciendo niveles de marginación, buscando formar ciudadanos competentes, eficientes, eficaces y comprometidos con su entorno laboral, ambiental, político y social, ubicándonos a su vez en el contexto de mejora de niveles familiares.

En el ámbito ecológico, el trabajo se basa en la educación ambiental para sensibilizar y fomentar conciencia en los niños y jóvenes principalmente, con objeto de llevar a cabo los planes y estrategias que llevan como fin el mejoramiento ambiental del territorio del municipio de Mexticacán para la conservación y rehabilitación de las especies locales de flora y fauna, así como su protección ante las diferentes amenazas que se presentan y que presentamos los seres humanos a nuestros recursos naturales.



AYUNTAMIENTO DE MEXTICACAN, JALISCO

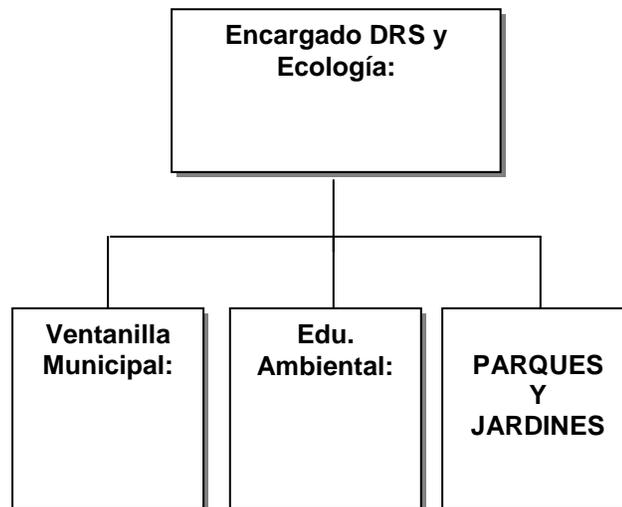


Pag: 3 de 5

Revisión
A

3.0 RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

Organigrama del Departamento





AYUNTAMIENTO DE MEXTICACAN, JALISCO



Pag: 4 de 5

Revisión
A

4.0 DESCRIPCION GENERAL DE LOS PUESTOS

4.1 Encargado de DRS

Como Encargado el Departamento de Desarrollo rural se tiene la obligación de conocer los programas para proyectos productivos (de transformación, forestales, agroindustriales y agropecuarios) federales, estatales y crear de acuerdo al presupuesto del municipio los programas municipales, promocionar con los productores y brindarles la asesoría adecuada para la conformación del expediente de acuerdo a cada una de las convocatorias.

Realizar en coordinación con el personal del departamento y demás departamentos del ayuntamiento las estrategias y programas de Educación Ambiental, reforestación, cuidado del agua, manejo y tratamiento de residuos sólidos municipales.

Coordinarse con el departamento de seguridad pública para la realización de campañas de seguimiento a la reglamentación municipal (tala y caza ilegal).

Realizar programa de inspección a las empresas para verificar que las descargas estén dentro de los parámetros de las normas oficiales.

Verificación de solicitudes de tala, poda y reforestación dentro del municipio)

4.2 Ventanilla municipal

Se encarga de los trámites necesarios de los productores del municipio para los posibles apoyos ESTATALES y FEDERALES, y así mismo de las notificaciones a los productores apoyados. Además de la información necesaria para que los productores estén al tanto de los programas de apoyo rural.

A la vez se encarga de la entrega de los proyectos con los encargados del Distrito de desarrollo Rural, y así mismo está en constante comunicación con ellos para cualquier información faltante o nueva información necesaria en los proyectos para que sean candidatos a apoyos. A ellos este les informa de el progreso de los proyectos apoyados y los cuales deben de estar en funcionamiento.

4.3 Educación Ambiental

Esta encargado de la capacitación de las escuelas e informar a estas mismas de el programa de residuos para reducir, rehusar y reciclar los materiales o basura que se produce en nuestros hogares y zonas de conglomeración social.



AYUNTAMIENTO DE MEXTICACAN, JALISCO



Pag: 5 de 5

Revisión
A

5.0 DESCRIPCION GENERAL DE LA DIRECCION

5.1.1 Ventanilla Municipal

Esta sub dirección se encarga de llevar a cabo y de informar a los productores de la comunidad acerca de los programas de apoyo así como asesorar a los mismos para recolectar los requisitos necesarios para elaborar los proyectos de apoyo al campo siendo el encargado del municipios en la pagina donde se inscribirán los productores para ser candidatos a una apoyo, así como ayudar en las campañas y eventos necesarios para el desarrollo rural.

5.1.2 Educación Ambiental

Se encarga de hacer conciencia ambiental en las casas, repartir volantes, bocear en conglomeraciones públicas, dar a conocer la clasificación de los contenedores de residuos, ubicar los contenedores públicos, realizar talleres para realizar objetos innovadores, juguetes, robots, etc., utilizar residuos para reciclar y realizar campaña de reutilización, reducción y reciclaje de basura con alumnos de preescolar, primaria, secundaria y prepa.